



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORROPÓN



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MORROPÓN CHULUCANAS**

ABG. RICHARD HERNÁN BACA PALACIOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITÉ PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. DIAGNOSTICO:	4
1.1 INFORMACIÓN GENERAL:.....	4
1.2 FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA.....	6
1.2.2 FACTORES ESCOLARES	6
1.2.3 FACTORES SOCIALES	7
1.3 SITUACIÓN ACTUAL DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA.....	8
1.3.1 PRINCIPALES HECHOS DELICTIVOS	8
1.4 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS.....	13
2. RECURSOS	14
2.1 INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE MORROPÓN.....	14
2.2 CAPACIDADES OPERATIVA DE LAS COMISARIAS BASICAS DE LA PROVINCIA	15
2.3 CAPACIDADES OPERATIVA DELS ERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL EN LA PROVINCIA.....	16
3. MARCO ESTRATEGICO	17
3.1 VISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	17
3.2 MISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	17
3.3 MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	18
3.4 MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS NUEVAS	19
3.5 MATRIZ DE INVERSIONES PÚBLICAS.....	20





4. ANEXOS	21
4.1. Actas de sesiones	21
1.4.1. Acta de sesión del COPROSEC donde se aprueba la Matriz de	21
priorización de hechos delictivos.	21
1.4.2. Acta de sesión del COPROSEC donde se valida la propuesta del	21
Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana.....	21
4.2. Ordenanza Municipal que aprueba el Plan de Acción Provincial de	21
Seguridad Ciudadana	21





INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024 de la provincia de Morropón, obedece a la necesidad de contar con un instrumento de gestión, para reducir planificadamente la criminalidad y la violencia desde una óptica integral y multisectorial, el propósito del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana es facilitar el logro de los objetivos del Comité y de las instituciones integrantes del sistema para obtener niveles de Seguridad Ciudadana aceptables, que garanticen una situación de paz, tranquilidad pública y utilización pacífica de los espacios públicos para los habitantes de la provincia de Morropón.

La Seguridad Ciudadana es una condición necesaria para el desarrollo humano, resultando necesario centrar las intervenciones en favor de reducir los delitos patrimoniales y las situaciones de violencia a partir de un conjunto de medidas preventivas y de control, ejecutadas desde un enfoque multisectorial.

Cada miembro integrante que conforma el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, Morropón – Chulucanas, realizarán actividades propias de sus funciones, a fin de cumplir con el presente plan, con la finalidad de reducir los índices delictivos con más frecuencia, registrados en las Comisarias PNP de la jurisdicción del Distrito de Chulucanas.

Así mismo se ha definido que los hechos delictivos con mayor incidencia son los delitos: Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud (homicidios), Contra la Familia (violencia familiar e integrantes del grupo familiar) , delitos Contra el Patrimonio (robos y hurtos), los que serán priorizados en la PAPSC 2024.

Por ende, en la modalidad de hurto, robo, abigeato, apropiación ilícita, estafa y otras defraudaciones. Dentro de la violencia contra la mujer deben enfrentar diversas barreras que limitan el ejercicio de sus derechos, en los ámbitos de la educación, el trabajo, la salud, la justicia y la participación política, esto constituye obstáculos para su desarrollo en condiciones de igualdad.

Las causas de estos riesgos, peligros, amenazas, la integridad y la salud en el proyecto de vida de las personas, teniendo en cuenta que el elemento clave de la seguridad ciudadana en esta problemática, busca reducir la violencia (física, psicológica o sexual) y no sólo el control del crimen (ya sea el acto o su omisión, definido por el derecho común o estatutario como merecedor de un castigo).

Esto implica un acercamiento integral a la seguridad pública, en contraste con un enfoque de control policial y de disuasión. Con la finalidad de contrarrestar el aumento de hechos que agraven la tranquilidad en la población, contribuyendo a consolidar la cultura de paz y convivencia pacífica que debe primar en la sociedad.

DIAGNOSTICO

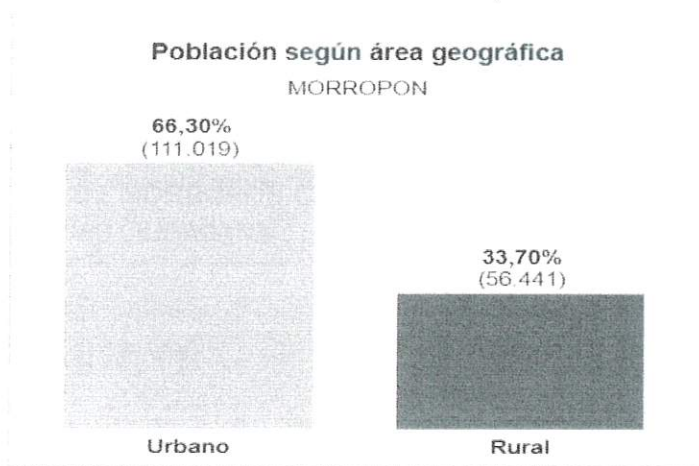
1. DIAGNOSTICO:

1.1 INFORMACIÓN GENERAL:

▪ CUADRO N° 01: POBLACION SEGÚN AREA GEOGRAFICA EN LA PROVINCIA MORROPON

PROVINCIA	URBANO	RURAL
MORROPON	66.30%	33.70

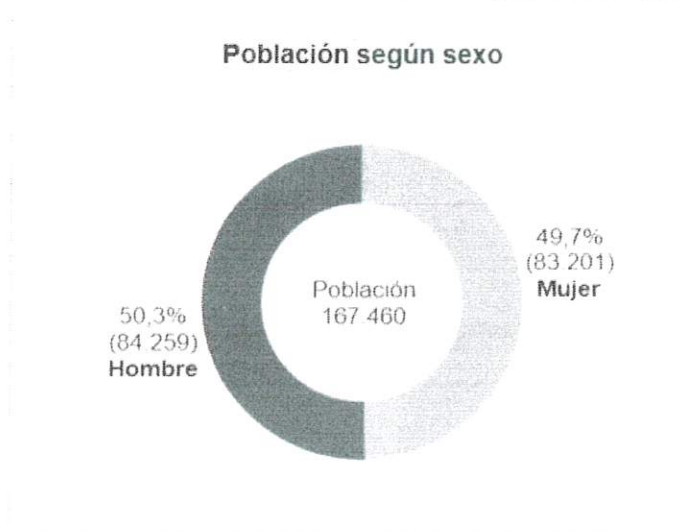
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI , Censo Nacional



• CUADRO N° 02: POBLACION SEGUN SEXO EN LA PROVINCIA MORROPON

PROVINCIA	HOMBRE	MUJER
MORROPON	50.3%	49.7%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI , Censo Nacional





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



• **CUADRO 03: POBLACION SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN LA PROVINCIA DE MORROPON**

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN TOTAL	%
Infantes (Menores de 6 años)	19 166	11,4%
Niños (6 a 11 años)	20 098	12,0%
Adolescentes (12 a 17 años)	18 323	10,9%
Jóvenes (18 a 29 años)	27 404	16,4
Adultos Jóvenes (30 a 44 años)	31 679	18,9%
Adultos (45 a 59 años)	26 771	16,0%
Adultos (60 a más)	24 017	14,3%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, Censo Nacional

• **CUADRO 04: POBLACION SEGÚN DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE MORROPON**

DISTRITO	POBLACION PROVINCIA MORROPON	% DE POBLACION TOTAL
BUENOS AIRES	9 734	5,8%
CHALACO	7 993	4,8%
CHULUCANAS	85 455	51,0%
LA MATANZA	14 344	8,6%
MORROPON	15 456	9,2%
SALITRAL	8 822	5,3%
SAN JUAN DE BIGOTE	6 654	4,0%
SANTA CATALINA DE MOSSA	3 845	2,3%
SANTO DOMINGO	6 287	3,8%
YAMANGO	8 861	5,3%
TOTAL	1923 962	100%

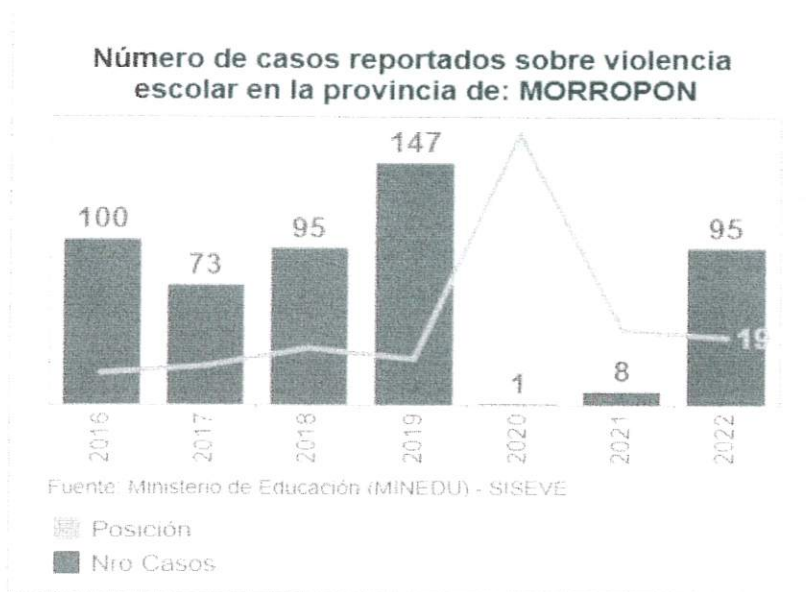
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, Censo Nacional



1.2 FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

1.2.2 FACTORES ESCOLARES

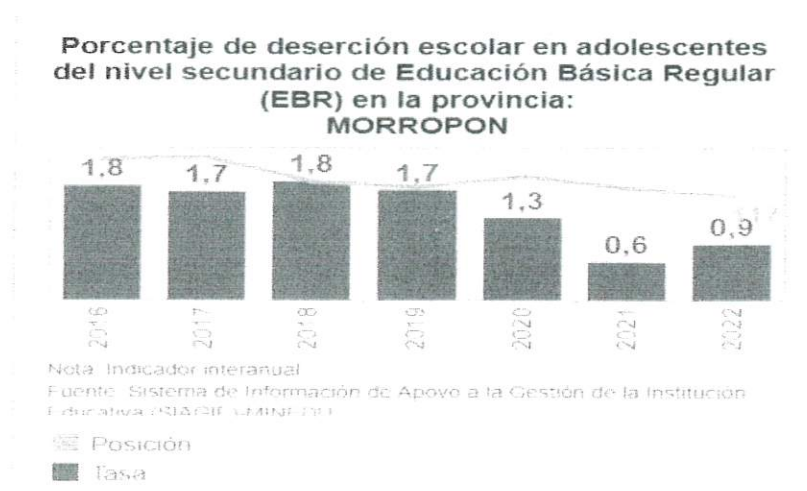
GRAFICO N° 01: NÚMERO DE CASOS REPORTADOS SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE MORROPÓN, 2016 – 2022.



En la provincia de Morropón (2024-2027)

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) – Sistema Especializado en reporte de casos sobre violencia escolar SiseVe, (2015-2022).

GRAFICO N° 02: PORCENTAJE DE DESERCIÓN INTERANUAL ESCOLAR EN ADOLESCENTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE EDUCACION BASICA REGULAR (EBR) EN LA PROVINCIA.

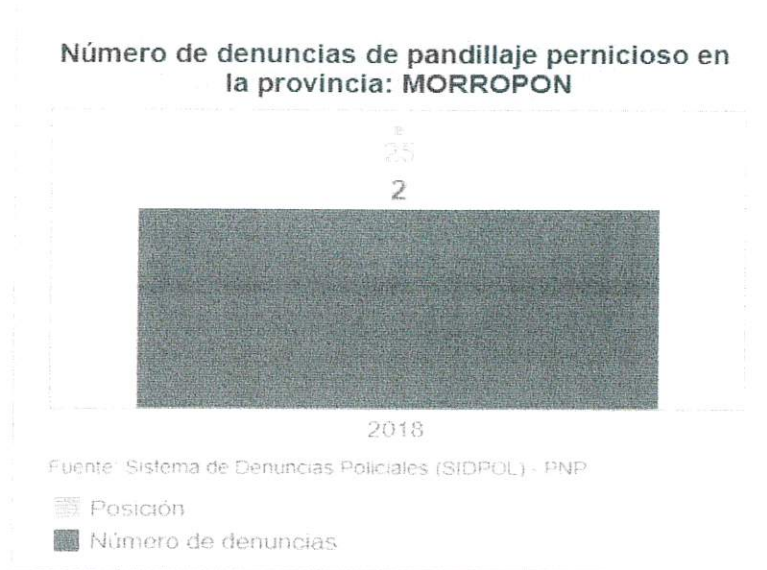


(EBR) por cada mil habitantes en la Provincia de Morropón

Fuente: Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE)
– Ministerio de Educación (MINEDU), (2016-2022).

1.2.3 FACTORES SOCIALES

GRAFICO N° 03: NÚMERO DE DENUNCIAS POR PANDILLAJE PERNICIOSO EN LA PROVINCIA DE MORROPON.



Provincia de Morropón (2017-2022)

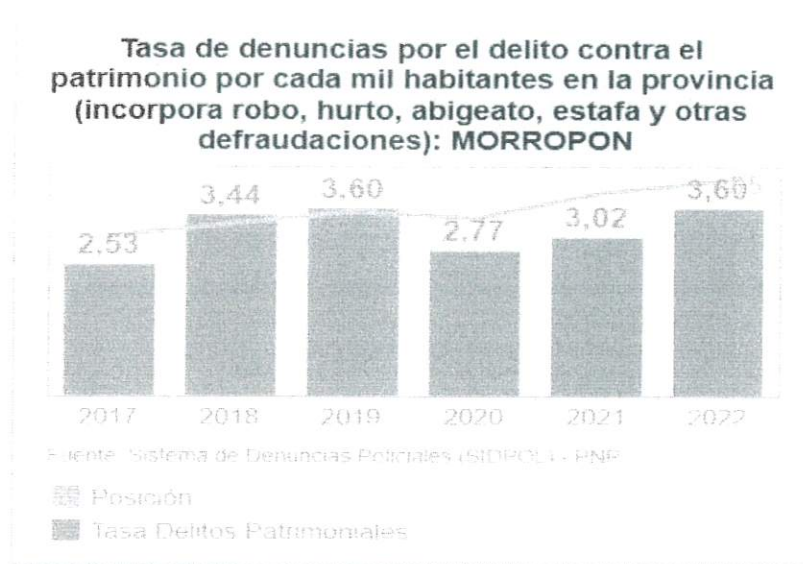
Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).



1.3 SITUACIÓN ACTUAL DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA

1.3.1 PRINCIPALES HECHOS DELICTIVOS

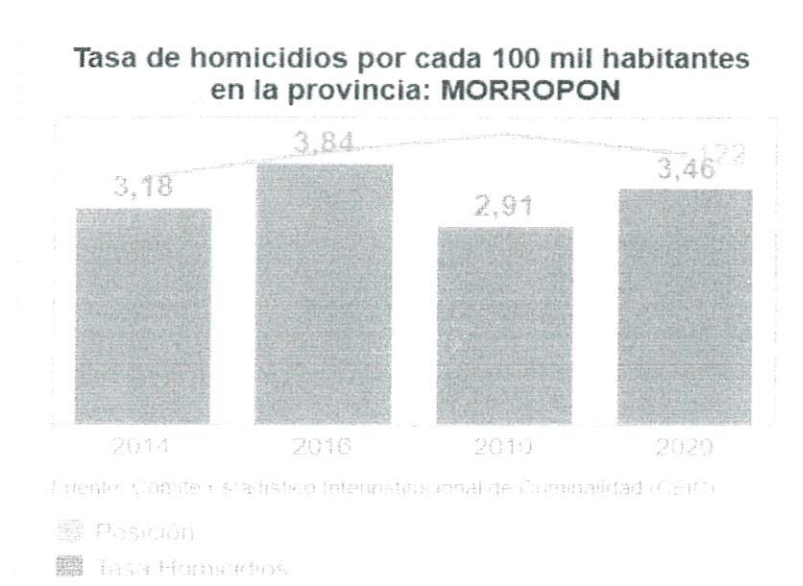
GRAFICO N° 04: TASA DE DENUNCIAS POR EL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO POR MIL HABITANTES EN LA PROVINCIA DE MORROPON (2017-2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

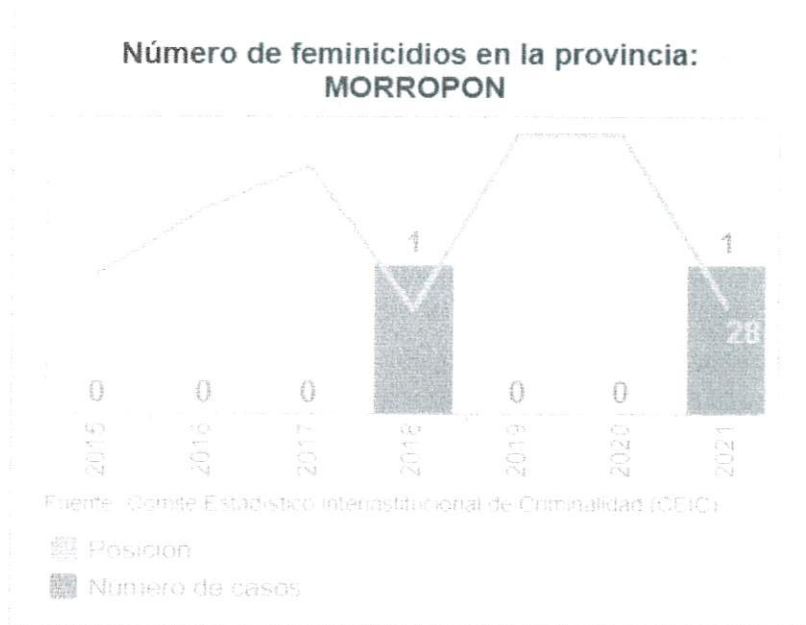


GRAFICO N° 05: TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES EN LA PROVINCIA DE MORROPON (2014-2020).



Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) – Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno, (2014-2020).

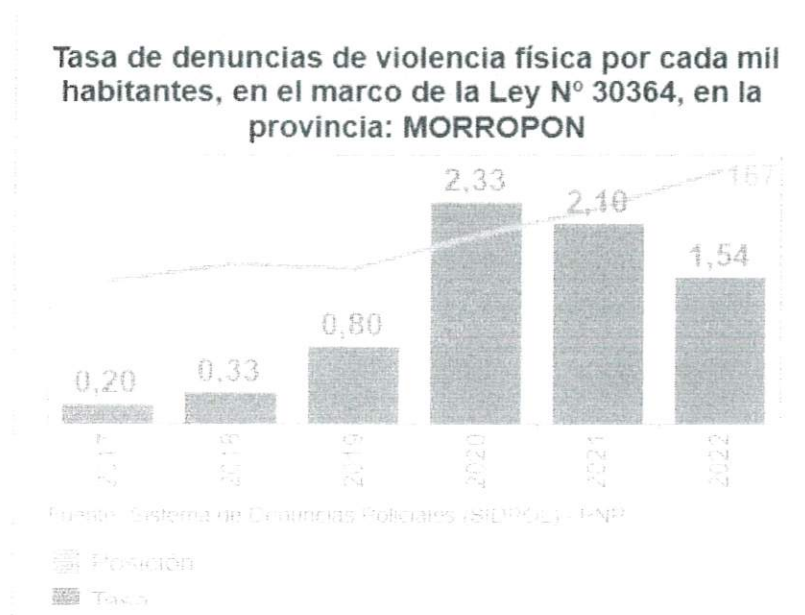
GRAFICO 06: NUMERO DE FEMINICIDIOS EN LA PROVINCIA DE MORROPON (2015-2021).



Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) – Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, (2015-2021).



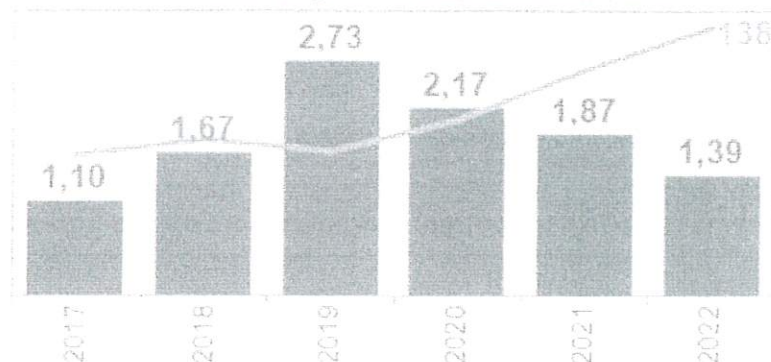
GRAFICO 07: TASA DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA FISICA POR CADA MIL HABITANTES, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30364, EN LA PROVINCIA DE MORROPON (2017-2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

GRAFICO N° 08: TASA DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA PSICOLOGICA POR CADA MIL HABITANTES, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30364, EN LA PROVINCIA DE MORROPON (2017-2022).

Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia: MORROPON



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP

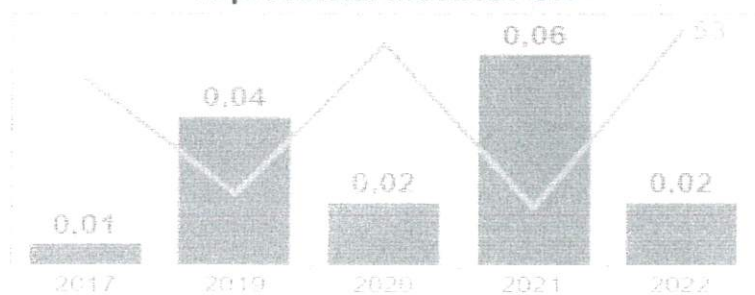
Posición
Tasa

Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).



GRAFICO N° 09: TASA DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL POR CADA MIL HABITANTES, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30364, EN LA PROVINCIA DE MORROPON (2017-2022).

Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia: MORROPON

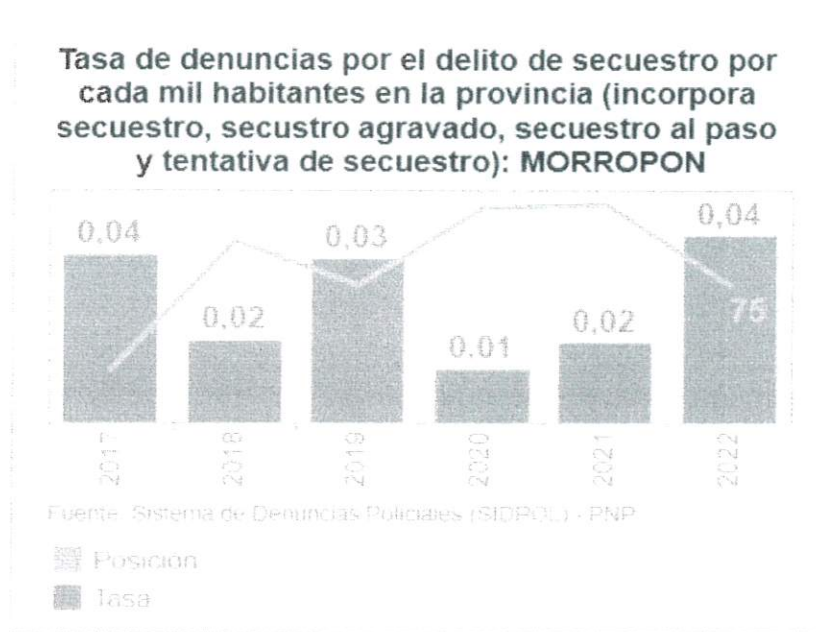


Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP

Posición
Tasa

Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

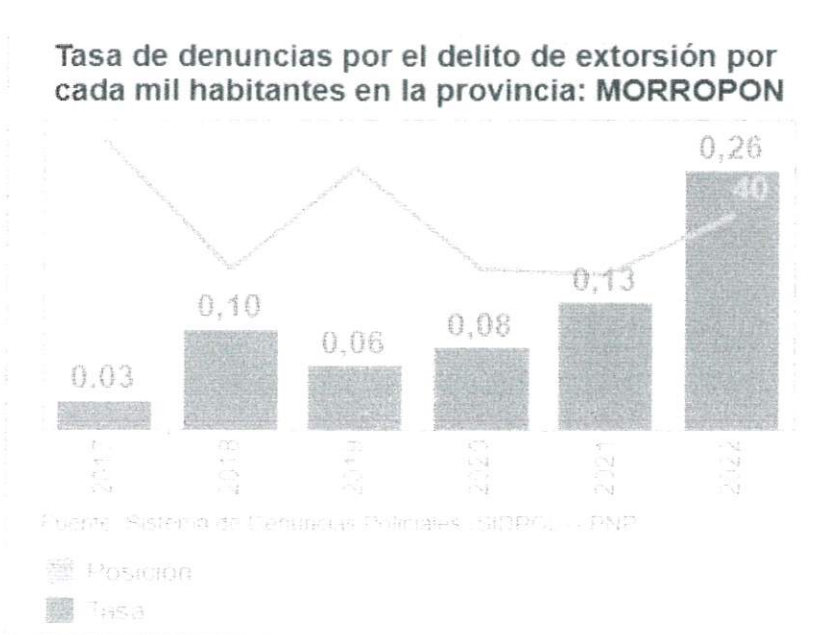
GRAFICO N° 10: TASA DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE SECUESTRO POR CADA MIL HABITANTES EN LA PROVINCIA DE MORROPON (2017-2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

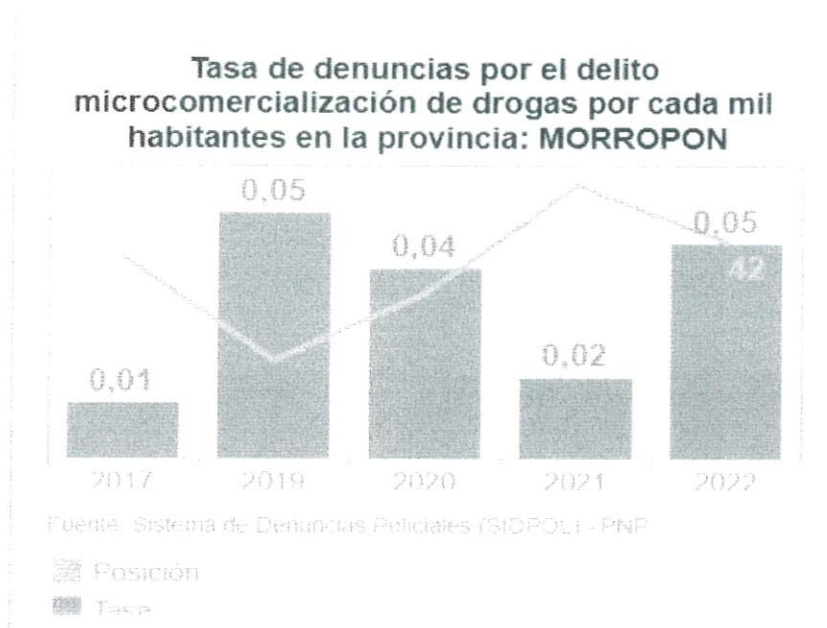
Nota: Este indicador agrupa las modalidades de secuestro, secuestro a paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

GRAFICO N° 11: TASA DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE EXTORSIONES POR CADA MIL HABITANTES EN LA PROVINCIA DE MORROPON (2017-2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

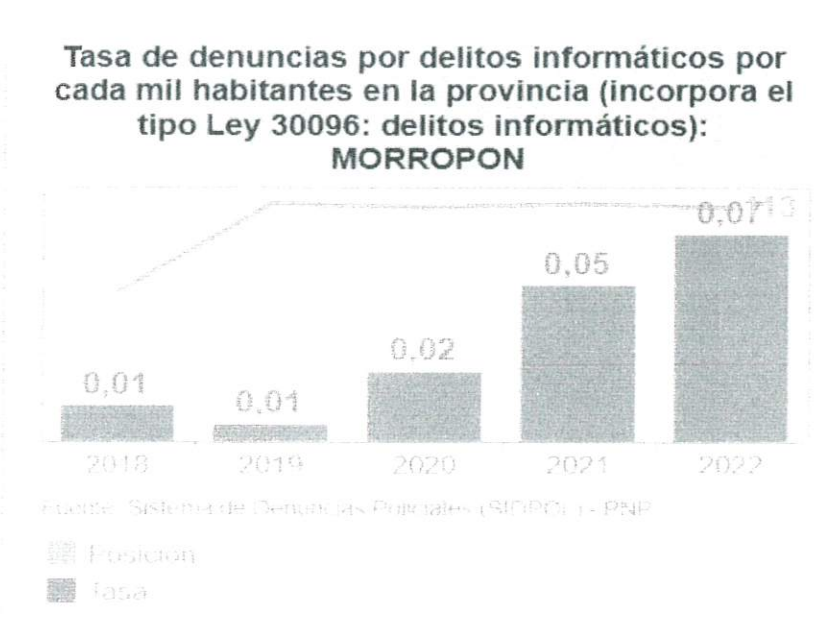
GRAFICO N° 12: TASA DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS POR CADA MIL HABITANTES EN LA PROVINCIA DE MORROPON (2017-2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).



GRAFICO N° 13: TASA DE DENUNCIAS POR DELITOS INFORMATICOS POR CADA MIL HABITANTES EN LA PROVINCIA DE MORROPON (2018-2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2018-2022).

1.4 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS

CUADRO N° 05: Matriz de Priorización de hechos delictivos de la Provincia de Morropón, 2024.

N°	Hechos Delictivos	Ubicación en el Ranking Nacional	Tendencia Estadística	GRAVEDAD	PUNTAJE FINAL
1	Micro comercialización de Drogas	5	5	3	15
2	Extorsión	5	5	3	13
3	Feminicidios	5	5	3	13
4	Violencia Física contra las mujeres e Integrantes del grupo familiar	1	5	5	11
5	Delito contra el patrimonio	3	5	3	11
6	Homicidios	3	5	3	11
7	Violencia Sexual contra las mujeres e Integrantes del grupo familiar	5	1	3	9
8	Delitos Informáticos	3	5	1	9
9	Secuestros	3	5	1	9
10	Violencia Psicológica contra las mujeres e Integrantes del grupo familiar	1	1	5	7





2. RECURSOS

2.1 INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE MORROPÓN.

Cuadro N° 06: Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la provincia de Morropón.

MIEMBRO DEL COMITÉ	INSTITUCIÓN	CELULAR
ABG. RICHARD HERNAN BACA PALACIOS	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS	995 476 966
ABG. LESLY PATRICIA VALLADOLID ESQUIVEZ	SUBPREFECTA PROVINCIAL DE MORROPON CHULUCANAS	949 181 137
CMDT. PNP. LUIS HENRY BENDEZU PINEDO	COMISARIO SECTORIAL PNP	967 286 833
MAG. RAMIRO PATIÑO RAMÍREZ	DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LOCAL – UGEL CHULUCANAS	990 711 090
MED. YOEL JOSÉ JULCA CHAMBA	DIRECTOR DE LA RED DE SALUD MORROPÓN- HUANCABAMBA	943 139 754
DRA. LUISA COBEÑAS GONZALES	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL	968 400 887
DR. LUIS ENRIQUE VENEGAS MORALES	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	940 141 632
LIC. EDIN SULLON ARANDA	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE MORROPÓN	979 557 013
MANUEL ORLANDO SAAVEDRA LÓPEZ	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CHALACO	966 933 934
ORLANDO CHIROQUE ANASTACIO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA MATANZA	968 093 784
SR. MIGUEL LIZA CIEZA	REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	970 003 185
SR. OLVER DOMÍNGUEZ PINTADO	PRESIDENTE PROVINCIAL DE LAS RONDAS CAMPESINAS	941 386 003
ALF. PNP. PEDRO OMAR MARZANO CHAVEZ	COMISARIO YAPATERA	930 654 996
ALF. PNP. YONATHAN BRAULIO GARCIA ARISMENDIZ	COMISARIO KM 50	936 724 158
ALFZ. PNP. MARIO HENRY GÓMEZ CRUZ	COMISARIO PACCHA	902 690 036





ALF. PNP. CHRISTIAN GUSTAVO HUAMACTO MACHACA	COMISARIO TALANDRACAS	941 246 201
LIC. VICTORIA VILELA PALACIOS	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER-CHULUCANAS	945 819 314
ABOG. MARTIN VIDAL NUÑEZ	DIÓCESIS DE CHULUCANAS	944 902 636
SHELBY JOSSIMAR CHERO ALAMA	COMPAÑÍA DE BOMBEROS CHULUCANAS	937 463 275

2.2 CAPACIDADES OPERATIVA DE LAS COMISARIAS BASICAS DE LA PROVINCIA

En la provincia de Morropón existen 15 comisarías básicas en toda su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

CUADRO N° 07: Capacidad Operativa de las Comisarias básicas de la Provincia de Morropón, año 2022.

Capacidad Operativa de las Comisarias básicas	Valor Según el SIUP	Información Actualizada
Cantidad de personal en comisarias básicas.	347	191
Número de comisarías básicas con infraestructura en buen estado.	4	07
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuados.	5	07
Vehículos operativos en comisarías básicas de la provincia.	35	16
Comisarías básicas con internet adecuado.	10	06
Comisarías básicas con acceso a sistemas de información. 1/	15	07
Comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno).	15	07
Numero de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución).	21	10

Fuente: Policía Nacional del Perú (PNP) – Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP), Comandancia General de la PNP – Registros Administrativos de operativos policiales, 2022.

Nota: Las cifras sobre personal policial incluyen al personal de armas y servicio, no incluye al personal civil con distintos tipos de régimen de contratación.

Las cifras de vehículos operativos incluyen a los autos, camionetas y motos.

1/ El indicador "Porcentaje de acceso a sistemas de información" se refiere a la cantidad de comisarías básicas que por lo menos acceden a un sistema de información, tales como: RENIEC, SIDPOL, MIGRACIONES, entre otros



2.3 CAPACIDADES OPERATIVA DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL EN LA PROVINCIA

En la Provincia de Morropón existen 04 municipalidades con servicio de serenazgo municipal en toda su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

CUADRO N° 08: Capacidad Operativa del servicio de Serenazgo Municipal en la Provincia de Morropón, año 2022.

Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal	Valor
Personal del servicio de serenazgo municipal.	47
Número de vehículos operativos. 1/	06
Porcentaje de municipalidades con vehículos operativos.	100%
Porcentaje de municipalidades con radio.	0
Número de cámaras operativas.	0
Porcentaje de municipalidades con cámaras operativas.	0
Porcentaje de municipalidades con infraestructura de vigilancia operativa. 2/	0
Porcentaje de municipalidades con central de control de videovigilancia	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), 2022.

Nota: Las cifras sobre indicadores municipales consideran a las municipalidades provinciales y distritales del país.

1/ Las cifras de vehículos operativos incluyen automóviles, camionetas, motos y otros vehículos.

2/ Las cifras de infraestructura de vigilancia operativa incluyen casetas, módulos y/o puestos de vigilancia.

3. MARCO ESTRATEGICO

3.1 VISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Morropón, provincia segura y ordenada con participación ciudadana para alcanzar una mejor calidad de vida.



3.2 MISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia de Morropón, desarrolla estrategias multisectoriales a fin de asegurar la reducción de los delitos y las violencias.



3.3 MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS



MATRIZ DE ACTIVIDADES PAG 18-53



3.4 MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS NUEVAS

CUADRO N° 11: MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS NUEVAS DEL PAPSC

Objetivo Estratégico	Línea de Acción	Actividades Estratégica Nueva	Unidad de Medida	Meta			Justificación	Año de Incorporación al POI
				2025	2026	2027		





3.5 MATRIZ DE INVERSIONES PÚBLICAS

CUADRO N° 12: MATRIZ DE INVERSIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA.

Objetivo Estratégico	Línea de Acción	Nombre del proyecto de Inversión Pública	Situación del proyecto	Descripción (resumen, no mayor a 10 líneas)	Componentes del proyecto	Monto	Fuente de financiación





4. ANEXOS

4.1. ACTAS DE SESIONES

1.4.1. ACTA DE SESIÓN DEL COPROSEC DONDE SE APRUEBA LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS.

1.4.2. ACTA DE SESIÓN DEL COPROSEC DONDE SE VALIDA LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

4.2. ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

03.1 MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

CUADRO N° 10: Matriz de Actividades Estratégicas del PAPSC 2024-2027.

CUADRO N°09: MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL PAPSC																		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.																		
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024				2025				2026				2027				RESPONSABLE LA EJECUCIÓN.
		TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	TRIME STRE IV	AN UAL	TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	TRIME STRE IV	AN UAL	TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	TRIME STRE IV	AN UAL		
Línea de acción 1: Prevención social del delito y las violencias																		
Defensa municipal de niños, niñas y adolescentes	INFORMES	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	GL (DEMUN A), UGEL.	
Eradicación del trabajo infantil.	INFORMES				1	1					1				1	1	DEMUNA , UGEL, PNP.	
Talleres culturales y deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	VACACIONES UTILES	2				2	2				2	2				2	PNP, GL.	





Capacitaciones técnico productivos para adolescentes y jóvenes.	ACTIVIDADES	1	1	1	3					1	1	1	1	1	1	3			1	1	1	3	UGEL.
Talleres educativos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	ACTIVIDADES	3	3	3	12	3	3	3	3	3	3	12	3	3	3	12	3		3	3	3	12	UGEL.
Prevención del consumo de drogas	CHARLA	3	3	3	9					3	3	3	9		3	9			3	3	3	9	PNP.
Prevención y atención de la violencia escolar	CHARLA	3	3	3	9					3	3	3	9		3	9			3	3	3	9	PNP, UGEL, CEM.
Brindar charlas de sensibilización y prevención a padres de familia sobre los temas: pautas de crianza y violencia familiar.	INFORMES	2	2	1	5					2	2	1	5		2	5			2	2	1	5	DEMUNA, UGEL.



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias

[illegible]



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Línea de acción 3: Reinserción Social

[illegible]



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA																		
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024				2025				2026				2027				RESPON- SABLE DE LA EJECUCI ON
		TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	TRIME STRE IV	AN UAL	TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	TRIME STRE IV	AN UAL	TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	TRIME STRE IV	AN UAL		
Línea de acción 4: Gestión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana																		
Sesión ordinaria.	ACTA	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	1	COPROS EC
Consulta pública.	ACTA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	COPROS EC
Seguimiento o de la implementación de los planes del CODISEC.																		
Evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.																		
Asistencias técnicas a los CODISEC.	INFORMES	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	COPROS EC





SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]

[illegible]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Capacitación y evaluación del personal del serenazgo municipal.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	3	3	12	COPROS EC, CEM.
Registro del serenazgo municipal.	INFORMES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	4	GOBIERNO LOCAL.
Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo.	ACTA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	3	3	12	COPROS EC.
(...)																								
Línea de acción 6: Instrumentos tecnológicos y de telecomunicaciones (TIC's) para la seguridad ciudadana																								





SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]

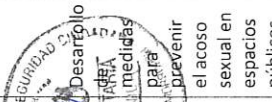


SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN																	
Actividad es Estratégic as	Unidad de Medida	2024				2025				2026				2027			RESPONSABLE DE LA EJECUCION.
		TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	TRIME STRE IV	TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	TRIME STRE IV	TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	TRIME STRE IV	TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	
		AN UAL	AN UAL	AN UAL	AN UAL	AN UAL	AN UAL	AN UAL	AN UAL	AN UAL	AN UAL	AN UAL	AN UAL	AN UAL	AN UAL	AN UAL	
Linea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Desarrollo de medidas para																	
 PROYECT O DE ORDENA NSA MUNICIP AL	1																CEM, UGEL, PNP, GL, (SERENAZGO, DEMUNA).



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Desarrollo de campañas de difusión ciudadana web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.	INFORMES	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	4	COPROSEC
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----------





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



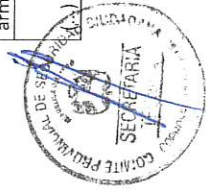
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Línea de acción 14: Persecución y sanción de imputados por homicidios																					
Investigación policial presunta comisión de un delito (homicidios)	INFORMES	1	1	1	1	1	1	1	4	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	PNP Y MINISTERIO PUBLICO
Actuación es en las etapas de investigación, intermedia y ejecución de sentencias en la especialidad penal (homicidios)																					
(...)																					
Línea de acción 15: Control de armas																					



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Campañ s de sensibiliza ción preventiv a sobre el uso de armas.	CHARLA	1	1	2	4	1	1	2	4	1	1	2	4	1	1	2	4	COPROSEC, GL (DEMUNA), PNP ,CEM, UGEL.



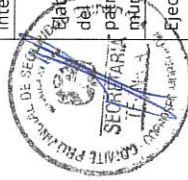


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS

Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					RESPONSABLE DE LA EJECUCION.
		TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	TRIME STRE IV	AN UAL	TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	TRIME STRE IV	AN UAL	TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	TRIME STRE IV	AN UAL	TRIME STRE I	TRIME STRE II	TRIME STRE III	TRIME STRE IV	AN UAL	
Línea de acción 8: Patrullaje																						
Elaboración del plan de patrullaje integrado.	PLAN	1				1	1					1	1					1			1	COPROSEC, PNP, GL(SERENA NAZGO).
Elaboración del plan de patrullaje municipal.	PLAN	1				1	1					1	1					1			1	COPROSEC.
Ejecución del patrullaje policial por sector.	PATRULLA JE	90	90	90	90	360	90	90	90	90	360	90	90	90	90	360	90	90	90	90	360	PNP.
Ejecución del patrullaje municipal.	PATRULLA JE	176	180	180	180	716	176	180	180	180	716	176	180	180	180	716	176	180	180	180	716	COPROSEC.
Ejecución del patrullaje integrado.	PATRULLA JE	176	180	180	180	716	176	180	180	180	716	176	180	180	180	716	176	180	180	180	716	COPROSEC.

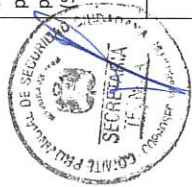




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ejecución de patrullaje Mixto.	PATRULLA JE	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	360	90	360	360	PNP, SUBPREFECTURA, RONDAS CAMPESINAS SERENAZGO, JUNTAS VECINALES.
Mantenimiento y reposición de vehículos para patrullaje (SERENAZGO)	MANTENIMIENTO	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	36	9	36	36	GOBIERNO LOCAL.
Monitoreo de patrullaje integrado y municipal mediante el SPCOP-M.	CONTRATO	1																	1		1	1	GOBIERNO LOCAL 1.
Ejecución de patrullaje sin fronteras.	ACTIVIDADES	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	48	12	48	48	PNP, SERENAZGO.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Formular, implementar y consolidar el Plan de Patrullaje Integrado.	PLAN	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	GI(SERENAZ GO), PNP.
Formular, implementar y consolidar el Plan de Patrullaje Municipal.	PLAN	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	GI(SERENAZ GO).
Línea de acción 9: Espacios públicos seguros																		
Actualización y desarrollo de instrumentos de planificación urbana.	INFORME	1																DESARROLLO URBANO, GOBIERNO LOCAL.





SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Campañas de sensibilización orientadas a reducir la trata de personas en su modalidad de explotación sexual, proxenetismo o favorecimiento de la prostitución.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	CEM, DEMUNA Y RED DE SALUD, UGEL
Coordinar operativos conjuntos con la PNP y Gobiernos locales ejecutados en zonas de incidencia delictiva o seguridad ciudadana (microcomercialización de drogas, prostitución).	OPERATIVOS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	12	PNP, GL, SERENAZGO



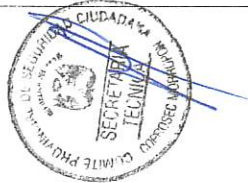
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN																	
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024				2025				2026				2027			RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
		TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ANUAL	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ANUAL	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ANUAL	
Línea de acción 16: Operativos para desarticular bandas criminales																	
Estrategia de seguimiento y combate a delitos cometidos por bandas criminales en los gobiernos locales.																	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

[illegible]

ANEXO VII-B

ACTA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 01:10 pm hora del día 29 del mes de Noviembre del año 2023, en las instalaciones de la Municipal Provincial de Morropon de Chulucanas, en sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Morropón, con la presencia de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el Presidente del COPROSEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Validación de la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, correspondiente al periodo del 2024-2027 por parte de los miembros del COPROSEC, estando presente las siguientes autoridades.

Cuadro: Participantes en la sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para la Validación de la Propuesta del PAPSC.

MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	INSTITUCIÓN
ABG. RICHARD HERNAN BACA PALACIOS	PRESIDENTE	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROV. DE MORROPÓN CHULUCANAS
CMDT. PNP. ROGER TERRONES CHAVEZ	MIEMBRO	COMISARIO SECTORIAL PNP CHULUCANAS
ABG. LESLY PATRICIA VALLADOLID ESQUIVEZ	MIEMBRO	SUBPREFECTA PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS
MG. RAMIRO PATIÑO RAMIREZ	MIEMBRO	DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LOCAL- UGEL CHULUCANAS
MED. YOEL JOSÉ JULCA CHAMBA	MIEMBRO	DIRECTOR DE LA RED DE SALUD MORROPÓN – HUANCABAMBA
DR. LUIS ENRIQUE VENEGAS MORALES	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO
EDIN SULLON ARANDA	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE MORROPÓN

Una vez leída y revisada el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Morropon Chulucanas correspondiente al periodo 2024 -2027; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, los integrantes del COPROSEC corroboran, mediante la matriz de corroboración de los PAPSC, sus contenidos, posteriormente, el COPROSEC por (unanimidad y mayoría) valida la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Morropon Chulucanas, el cual deberá ser remitido al Concejo Municipal Provincial para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal Provincial.

Del mismo modo, se presenta a continuación la Matriz de corroboración de contenidos del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la PROVINCIA DE Morropon Chulucanas, acordada en la presente sesión del comité de Seguridad Ciudadana.

**Matriz de corroboración de contenidos de Validación de la Propuesta del Plan de Acción
Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Morropón Chulucanas**

Criterios	Cumple SI/NO	Observaciones
Se ha elaborado el diagnostico con indicadores sugeridos en el Anexo III-B de la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC	SI	
Se han priorizado los cinco (5) primeros delitos de la Provincia de acuerdo a la metodología establecida en el Anexo II-B de la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC	SI	
Se han identificado los Recursos disponibles en materia de Seguridad Ciudadana, según lo establecido en el Anexo III-B de la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC	SI	
Se han desarrollado Mesas de trabajo, reuniones u otros con los integrantes del COPROSEC para la elaboración del Marco Estratégico.	SI	
Las actividades Estratégicas (AE) están incluidas en los POI vigentes de las entidades que conforman el COPROSEC	SI	
Las actividades Estratégicas (AE) no contravienen los Enfoques Transversales de la PNMSC 2030.	NO	
Se ha elaborado la Matriz de actividades estratégicas nuevas.	NO	
Se ha elaborado la Matriz de Inversiones Publica	NO	

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta:

MIEMBROS TITULARES


COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-MORROPON-CHULUCANAS
ABG. RICHARD HERNAN BACA PALACIOS
PRESIDENTE

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROV. DE
MORROPÓN CHULUCANAS


MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL GOBIERNO INTERIOR
Lesly Patricia Valladolid Esquivel
SUBPREFECTA
PROVINCIAL DE MORROPON-CHULUCANAS

SUBPREFECTA PROVINCIAL DE MORROPÓN
CHULUCANAS


OG 335067
ROGGER OMAR TERRONES CHAVES
COMANDANTE PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP CHULUCANAS

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PIURA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHULUCANA

Mg. Ramiro Patiño Ramirez
SECTOR UGEL CHULUCANAS

DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LOCAL- UGEL
CHULUCANAS



Municipalidad Distrital de Morropón

Lic. Edin Sullón Aranda
C.O.P. N° 29334 ALCALDE

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE
MORROPÓN

Luis Enrique Venegas Morales
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
2do. D.EPPC MORROPÓN
PIURA

REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO



DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD
MORROPON - HUANCABAMBA

Med. Voel José Julca Chamba
C.M.P. - 078945
DIRECTOR

DIRECTOR DE LA RED DE SALUD MORROPÓN –
HUANCABAMBA